

## SECCION ESPECIAL

### PASO DE LA ERA DE TRUJILLO A LA DEMOCRACIA

Dr. Jordi Brossa Mejía

Director, Clinica Abreu, Calle Beller No. 1, Santo Domingo, Republica Dominicana

A mediados del mes de mayo de 1991, me visitó el Dr. Francisco Canó, amigo y compañero de lucha en el seno de la Asociación Medica Dominicana (AMD).

El motivo de su visita era invitarme a redactar un trabajo de aproximadamente 30 minutos de duración, para leerlo con motivo de la celebración del centenario de la AMD.

El tema no podía ser más atractivo para mí, esto así porque permitió referirme por primera vez, a acontecimientos en los que fui testigo y/o actor, y cuyos recuerdos forman parte de la etapa más importante de mi vida, la cual transcurrió con angustias y zozobras, pero Dios me protegió para que lograra ver la decapitación de la tiranía y la transición hacia la democracia, régimen político del que he sido ferviente admirador, seguidor, defensor y, aunque no se ha llegado a la institucionalización de los procedimientos sobre los que ella descansa por razones de todos conocidas, por lo menos podemos expresar nuestros pensamientos, viajar dentro y fuera del país, reunirnos con nuestros amigos y correligionarios y seguir trabajando en la consecución de las metas añoradas.

Las anécdotas que a continuación les relato son una introducción obligada para explicar que mi elección como presidente del gremio de los médicos no fue obra de la casualidad o el capricho, sino la conclusión lógica de

actividades que comenzaron muchos años antes.

Mi adolescencia y primera juventud, hasta los 40 años, transcurrieron en un ambiente político en el que prevalecía el terror difuso tan magistralmente descrito por Jesús de Galindez, aquel intelectual vasco que fue secuestrado en New York y asesinado en Santo Domingo por Trujillo.

Trujillo, responsable de esa Era de pesadilla en la que nos suprimieron todos los derechos humanos; en la que nuestras vidas y bienes estaban a disposición del capricho del Sátrapa, cuyos métodos represivos indujo a los habitantes de esta tierra querida, a desconfiar unos de otros y, a veces, hasta de los mismos familiares.

La primera impresión del nuevo orden la recibí a los 10 años, en el 1931, cuando al ir a la escuela una mañana, encontré a mis condiscípulos agrupados en la esquina y excitados.

¿Qué ocurre? pregunté; me respondieron, cojieron preso a Don Bebé (Don Bienvenido García Gautier Montebruno), era nuestro profesor de historia, muy querido y respetado.

¿Qué ha hecho? fue mi siguiente pregunta; estaba criticando al gobierno, me respondieron.

En esa época, la cárcel significaba para mí el lugar donde encerraban a ladrones y

asesinos. Trujillo cambió el concepto; fue uno de sus métodos utilizados para amordazar a los ciudadanos.

Poco tiempo después, llegó a mi hogar la noticia:

Gustavo está preso y lo tienen cortando arroz en Nigua, ¿por qué?, pues porque no quiso escribir criticando a su tío Luis Felipe, uno de los primeros que tuvo que partir al exilio por haberse opuesto, siendo congresista, al nombramiento de Trujillo como Jefe del Ejército.

Me estoy refiriendo a Gustavo Mejía Ricart, hermano de mi madre, culto historiador.

Tras esa primera vez, al tío Gustavo lo apresaron varias veces durante la Era. La última, al día siguiente del ajusticiamiento del Tirano, cuando lo encerraron desnudo en una solitaria.

Uno de sus hijos fue asesinado en la invasión de Constanza, Maimon y Estero Hondo.

El primer día que asistí al Hospital Padre Billini, en calidad de "practicante externo", (1939), estando en el pasillo aledaño al cubículo donde me asignaron, llamado "cura externa", me estremecí al oír un estruendo que retumbó en todo el hospital; era un repique de campana de iglesia. Sobrecogido pregunté a la persona más próxima ¿Qué ocurre?; me respondió, el doblar de la campana anuncia que el Director está entrando al hospital. El Director era el médico de Trujillo y se comportaba como su jefe.

1940.- En el 2do. año de Medicina, en la antigua Universidad de Santo Domingo, nos asignaron un aula que no reunía las condiciones higiénicas que requiere un recinto escolar; calurosa, sin ventilación, mal iluminada y ruidosa. Solicitamos a la Secretaria de la Universidad que nos mudaran a otra que no tuviera los inconvenientes de la nuestra. Después de tres intentos infructuosos, decidimos no entrar al aula; estábamos en huelga. ¡En aquella época!

No se hizo esperar la reacción.

Al poco rato el Señor Rector nos reunió y de lo menos que nos dijo fue, señalando hacia la fortaleza Ozama que estaba a media cuadra:

"Si es necesario, esos guardias vendrán a

poner el orden".

Atónitos por aquella arenga, cuando creíamos que nos iba a escuchar y a complacernos, me levanté y le dije:

Señor Rector, usted está mal informado, ésta no es una huelga política, lo que deseamos es que se nos asigne otra aula; otro que también se levantó fue Luis Manuel Baquero, mi futuro compañero de conspiración, quien le habló en términos similares.

La Rectoría informó a la Presidencia acerca de la huelga liderada por los bachilleres Baquero y Brossa. Pudimos haber pasado un mal rato, pero tuvimos la suerte de que el Secretario de la Presidencia era Don Teódulo Pina Chevalier, tío del Presidente y a quien éste respetaba. Afortunadamente Don Teódulo era amigo del Dr. Rafael Mañón Goto, padre de un compañero, quien le aclaró a su amigo el incidente y no pasó nada.

Así vivíamos, expuestos a las asechanzas de los intrigantes aduladores, de los que querían hacer méritos a los ojos del amo, sin importarles las desgracias que pudieran acarrear.

Mi abuelo falleció y no esperé ni la misa para partir hacia EE.UU., porque en esos días comenzaron a encarcelar a los jóvenes protestantes contra el régimen, entre los cuales estaba mi futuro cuñado Pericles Franco. Usé parte de los ahorros que había hecho durante el año de pasantía. Allí, logré que me concedieran una beca cuyo trámite había iniciado antes de salir.

Retorné al país en 1947, cargado de ilusiones, el libro de Schindler en una mano y mi gastroscopio, al que llamaban "semi flexible", en la otra. También traje la lista de los objetivos que la resistencia interna tenía que sabotear en caso que se produjera la invasión de Cayo Confite, me la había dado mi cuñado, Dr. Edmundo Taveras, sobrino de Juancito Rodríguez, cuyo hogar era un centro revolucionario en el exilio. A Juancito lo condenaron en contumacia a 30 años de cárcel y le confiscaron todas sus propiedades.

El Dr. Tomás Mackie, dedicado a la medicina tropical, había estado en el país durante mi pasantía, y su equipo de laboratorio realizó análisis coprológicos para detectar la frecuencia de portadores de

quistes de ameba histolítica en la población de los bateyes. Encontraron 10% de portadores asintomáticos. De acuerdo con la gerencia del ingenio Boca Chica, me ofrecieron una beca de tres meses en Winston Salen, North Carolina, para hacer estudios de medicina tropical. Me negaron el pasaporte y no pude ir.

Un político, a quien encontraron bañado en sangre por profusa hematemesis y quien después de superada la crisis, me propuso que lo acompañara a Filadelfia, (en ese tiempo no había aviones-ambulancia), me gestionó y obtuvo mi pasaporte.

En otra ocasión logré salir gracias a la hemorragia de un ex-jefe del Cuerpo de Ayudantes de Trujillo, que le precipitó un coma hepático. En ese momento había pasado un año haciendo diligencias infructuosas para llevar a mi hijo de 4 años a consultar a Filadelfia; pero de mi árbol genealógico, según transcurrían los años, colgaban más y más opositores al régimen.

El General si tuvo éxito.

Me llamaron a la División de Pasaportes y me alargaron el mío. Al preguntarles por los de mi esposa e hijo, me contestaron que no tenían instrucciones para entregármelos. Les dije que con mucho gusto acompañaría al enfermo, pero que mi principal interés era llevar mi hijo a consultar y para que no hubiera dudas, les dejé que conservaran el mío hasta que recibieran la orden de aprobarlos los tres. Me los dieron.

Desde 1930 hasta 1961, miles de dominicanos estuvieron involucrados directa o indirectamente en actividades conspirativas, cuya finalidad era poner fin a ese régimen de oprobio.

La invasión del 14 de Junio de 1959, y el trágico final de aquellos héroes inmortales, estremeció al pueblo dominicano, haciendo renacer los dormidos sentimientos patrióticos en grandes sectores de la población, cuyo calor engendró el Movimiento 14 de Junio (1J4), que reflejó la más auténtica representación de un pueblo sublevado contra una infame tiranía.

Un primo hermano médico, Octavio Augusto Mejía, en los días que precedieron a la invasión y, antes de partir hacia La Habana, contestando mis argumentos de lo bien apertrechado que estaba Trujillo, me dijo:

Nosotros sabemos que vamos a morir, pero nuestra sangre será el cultivo necesario para que se desarrolle la insurrección final que elimine al dictador. Lo apresaron en Constanza y lo asesinaron en San Isidro.

¡Sublime patriotismo!, ¡palabras proféticas!

Nunca la palabra "Pueblo" ha sido mejor empleada, porque en su seno cupieron ciudadanos de todas, absolutamente todas, las capas sociales de Quisqueya; obreros, campesinos, profesionales, comerciantes, industriales, religiosos, etc.

Como consecuencia del 1J4 ocurrió la tragedia de las Mártires de Salcedo, las Hermanas Mirabal. Este acontecimiento terminó por concientizar a la mayoría de los dominicanos de la necesidad que había de eliminar al dictador.

Entre los muchos grupos que surgieron en la época del pre-magnicidio, tuve el honor de integrar uno junto al Dr. Luis Manuel Baquero, cuyas ramificaciones internas lo enlazaban con miembros del 1J4, el grupo de Juan Tomás Díaz y muchos miembros de la resistencia, a quienes conocía desde Cayo Confite y de actividades posteriores. Algunos estaban en Miami, New York, Washington y Caracas.

Mi consultorio era lugar acogedor para muchos desafectos o familiares de desaparecidos.

La presión latino-americana para que Trujillo fuera expulsado iba in crescendo, liderada por Rómulo Betancourt, Presidente de Venezuela.

Mediante el uso de mensajeros voluntarios, que nunca faltaron, manteníamos una correspondencia continua, en la que cada uno de nosotros tenía un pseudónimo.

Muchos documentos salían a través de funcionarios consulares de otras naciones que se sumaron a la red.

En el transcurso del año 1959, una comisión de altos funcionarios del régimen trujillista, llamaba a los ciudadanos que ellos escogían y les pedían escribir defendiendo a Trujillo de las acusaciones que le hacían en el extranjero. Al Doctor Luis Manuel Baquero y a mí, nos invitaron, nos excusamos, pero no escribimos.

El 22 de Enero de 1960, nos enviaron cartas, así como a un grupo numeroso de

personas, invitándonos a que abandonáramos la clandestinidad y organizáramos partidos de oposición, invitación publicada en la primera página de los periódicos.

El 15 de Mayo de 1961, me entregaron un regalo envuelto con lazo y todo; era una caja conteniendo un revólver calibre 38 y trescientas balas.

El 30 de Mayo se produjo el magnicidio, gesta gloriosa en la que un importante grupo de ciudadanos intervino directa o indirectamente. No soy el llamado a señalar los méritos de los que tomaron parte en esa acción, para mí son héroes o mártires inmortales. El tema ha sido tratado exhaustivamente en todos los medios de comunicación y en diversos libros. Poseo datos fragmentarios, como muchas otras personas, y esto no me autoriza a describir, ni mucho menos juzgar, este acontecimiento trascendental de la historia dominicana.

El 30 de mayo de 1961, a las 11:00 PM sonó el teléfono y me estremecí de alegría; la voz me dijo: ¡El Chivo está muerto!.

Afortunadamente (me expreso así por lo que mas adelante relataré), al otro día hicieron preso otra vez al tío Gustavo y lo encerraron desnudo en una solitaria.

### POST-MAGNICIDIO

Muchos de los datos que a continuación relato, son del libro Kennedy y los Trujillo de Bernardo Vega.

El binomio Balaguer-Ramfis no perdió tiempo; durante los tres primeros días del mes de junio, partieron sus emisarios hacia los Estados Unidos de Norte América para cabildar el levantamiento de las sanciones impuestas por la Organización de Estados Americanos (OEA) tras comprobarse que Trujillo había organizado un atentado contra el Presidente Romulo Betancourt, que aislaban al país económica y políticamente del resto de la comunidad internacional. Esto reforzaría el sistema trujillista en la etapa post-magnicidio, frente a una oposición cada día más poderosa que obviamente tendría que surgir a la luz pública.

"Muerto el perro se acabó la rabia" era la consigna del momento de los trujillistas, en los primeros días que siguieron al

ajusticiamiento del Tirano.

Uno de los emisarios, el amigo de Ramfis, Porfirio Rubirosa, fue a tratar de influir al clan Kennedy a cuyo círculo tenía libre acceso. (B. Vega). El Secretario de Relaciones Exteriores, Herrera Báez, aceptó el envío de una Sub-comisión de sanciones de la OEA, solicitada por los norteamericanos.

El cabildeo de Rubirosa dió sus frutos.

En una reunión de alto nivel en la Casa Blanca el 7 de Junio de 1961, Robert Kennedy opinó "debemos darle al actual régimen una oportunidad de hacer lo que ha prometido hacer, nos conviene dejar que la situación se desarrolle".

Ese mismo día la Subcomisión llegó al país y en su beneficio se montó un "Espectáculo de Liberalización" permitiéndoles visitar en la cárcel a varios prisioneros políticos y entrevistar a familiares de algunos de los héroes del 30 de Mayo.

En mi consultorio conversaron con el tío Gustavo (Mejía Ricart), quien les entregó una declaración escrita relatando los vejámenes a que fue sometido en la cárcel..... despues de la muerte de Trujillo.

Los integrantes latino-americanos de la Subcomisión se inclinaban por el levantamiento de las sanciones pero los norteamericanos había comprendido que éstas eran el arma más poderosa para obligar a la democratización del régimen.

Según supe posteriormente la declaración del tío Gustavo fue el argumento más contundente contra los que abogaban por el levantamiento de las sanciones.

Finalmente la Subcomisión resolvió recomendar la posposición de la decisión de el levantamiento de las sanciones.

Decidimos que nuestro grupo clandestino debía ampliarse y surgir a la luz pública con una base amplia y numerosa para que produjera un impacto y tuviera la fuerza necesaria para afrontar al gobierno y ser escuchado. De lo contrario, el trujillismo sin Trujillo no iba a claudicar. Se escogió el nombre de Unión Cívica Nacional (UCN)

Entretanto el Partido Revolucionario Dominicano (PRD), se adelantó y envió una embajada encabezada por Angel Miolán que llegó al país el 5 de Julio del 1961.

Celebraron un primer mitín improvisado el 7 de Julio, un éxito, y otro mejor organizado

el 16 de Julio.

La UCN, agrupando a miles de ciudadanos, elaboró una carta fechada el 11 de Julio y publicada el 17.

Los firmantes renunciaban al Partido Dominicano, eran unos 25 mil.

La suerte estaba echada.

El pueblo se había lanzado a la calle y se agolpaba en los mítines. La UCN celebró uno el 29 de Julio frente al Altar de la Patria; allí se escuchó por primera vez la célebre frase "Basta Ya".

El Doctor Sixto Inchaustegui era el Presidente de la Asociación Médica Dominicana (AMD) cuando ocurrió el magnicidio; acompañó a un grupo de profesionales a protestar ante Balaguer el 4 de agosto de 1961, pero tenía en su directiva algunos recalcitrantes trujillistas que se oponían a la participación de la AMD en los acontecimientos cívicos-patrióticos que estaban ocurriendo, encaminados a expulsar las figuras más prominentes del régimen, entre ellos al hijo y hermanos del Sátrapa. Convocó a elecciones y el 18 de septiembre de 1961 donde tuve el honor de ser elegido Presidente. Mis compañeros de Directiva fueron los Doctores Willian Read, Cosme Gómez Patiño, Federico Lithgow, Pablo Iñiguez, Asela Morel, Freddy Sallent, José Fernández Caminero y Juan Díaz.

Esta fue la primera directiva elegida libremente desde 1930.

De inmediato, nos unimos a las demás asociaciones profesionales para formar un bloque sólido, representativo, que enfrentara las acciones gubernamentales tanto en el ámbito nacional como internacional.

El Gobierno seguía defendiendo la tesis de que muerto Trujillo no había ninguna razón para mantener las sanciones.

El 22 de septiembre, las directivas de las Asociaciones de Profesionales Universitarios y Estudiantes entregamos a la Subcomisión de la OEA un extenso documento, exponiendo que el Gobierno Balaguer-Ramfis continuaba las mismas prácticas represivas del régimen de Trujillo y por consiguiente debían mantenerse las sanciones.

Este Comité de Asociación de Asociaciones, se amplió gradualmente, con la inclusión de representantes de otros

muchos sindicatos, comerciantes, industriales, etc. y jugó un papel decisivo en la solución de las crisis que surgieron en la parte final de 1961 y primeros meses de 1962.

Los personajes del régimen trujillista, no podían ser indiferentes al surgimiento de una organización opositora que, a poco de ver la luz pública, contó con innumerables seguidores a todo lo largo y lo ancho del país, por ser sus integrantes conocidos profesionales y representantes de distintos sectores de la población y que exigía la expulsión de los militares y esbirros más comprometidos con el régimen, comenzando con la familia Trujillo. No es pues extraño que los atropellos y actos vandálicos pasaran a ser acontecimiento habituales en aquellos días.

Como en la clase médica siempre había habido existido opositores al régimen imperante y éstos se multiplicaron después del magnicidio, los médicos y las instituciones médicas fueron un blanco preferido por los miembros del SIM y los paleros a sueldo de los políticos trujillistas. Unas veces por ser opositores y otras por asistir a miembros de la oposición agredidos a palos, a pedradas y con tubos. Recordemos el asesinato del Doctor Alejo Martínez, en Sosúa, cuando iba a prestar sus servicios a los lesionados de los tuberos.

La AMD que tuve el honor de presidir, dijo presente en cada caso de atropello y violación de los derechos humanos y se expresó con firmeza y decisión contra semejantes métodos opresivos con los cuales se trataba de acallar las protestas y los reclamos de un pueblo que luchaba por liberarse de las cadenas que lo habían tenido prisionero durante tanto tiempo.

El 10 de octubre de 1962, la AMD se dirigió al Presidente Balaguer, exigiendo la anulación de la orden de deportación contra del Dr. Antonio Tejada y otros miembros de la Asociación.

Al ver el éxito de las gestiones que realizábamos, no tardaron en surgir los traidores de siempre, iniciándose la organización de una Sociedad Médica paralela, títere del gobierno Balaguer-Ramfis.

Los denunciarnos públicamente y exhortamos a los médicos a no hacer caso a

los detractores ni escuchar sus cantos de sirena. De inmediato comenzaron los Mea Culpa de los que consciente o inconscientemente habían firmado.

Se frustró el intento de hacerle competencia a la AMD.

Convocamos una Asamblea Extraordinaria el 24 de Octubre de 1961, para conocer de una serie de violencias cometidas contra clínicas, hospitales y médicos, como fueron la penetración en la Clínica Chan Aquino y el caso del Hospital Padre Billini, tomado y convertido en reducto militar por la Policía Nacional, desde donde disparaban contra los jóvenes que estaban en las azoteas de la calle Espailat, en aquel trágico 20 de octubre, después del atropello cometido contra el personal médico y técnico de servicio que trató de obstaculizar su acción.

Además de la enérgica protesta elevada al Poder Ejecutivo solicitando la traducción a la justicia ordinaria del oficial que mandaba al grupo de policías, se designó una comisión para que preparara una huelga, por si estos actos continuaban repitiéndose.

La presión de los personajes gubernamentales para lograr el levantamiento de las sanciones de la OEA que los maniataban y los obligaban a democratizarse aumentaba.

La OEA envió la Comisión de Derechos Humanos y los Presidentes de las Asociaciones de Profesionales Universitarios y Estudiantes le entregamos un documento, el día 26 de Octubre, donde se relataban y probaban las innumerables violaciones a los derechos humanos cometidos durante el Gobierno de Balaguer-Ramfis e insistíamos en que el mantenimiento de las sanciones era indispensable para lograr el éxito del proceso de democratización, cuyo objetivo inmediato era la salida de los Trujillo y del grupo más cavernario del sistema represivo que seguía vigente.

Sin esos logros todo el proceso terminaría siendo una farsa trágica.

Durante los meses de agosto y septiembre los distintos grupos del pueblo dominicano se fueron organizando y definiendo sus objetivos.

Era obvio que el Dr. Balaguer se

aprestaba a continuar en el poder apoyado por Ramfis, a quien consideraba indispensable para mantener la unidad de las Fuerzas Armadas (declaración a la prensa el 11 de octubre y a la Comisión de UCN, el 18 de Noviembre) y trataba de mantener la vigencia del Partido Dominicano, con los mismos recalcitrantes políticos civiles, para que participara las elecciones programadas para 1962.

Sin duda alguna ésta era una mutual triunfadora con ese apoyo militar y político de haberse podido mantener.

Por otra parte, Balaguer seguía reclamando el levantamiento de las sanciones, lo cual sería un triunfo psicológico contundente para aplastar la oposición. Pensaba engatuzar a esta última con un Gobierno de Coalición en el que nombraría como miembros de su gabinete a figuras de los tres partidos importantes, UCN, PRD y 1J4, junto a personalidades del Partido Dominicano (PD), instrumento político de la Tiranía.

Algunos opositores mordieron el anzuelo, pero el sector opositor más vigoroso del momento, la UCN, exigía que primero abandonaran el país los miembros de la familia Trujillo, Ramfis, sus tíos, así como los personeros más trogloditas del régimen.

El sistema represivo seguía intacto y podía actuar en cualquier momento.

Legitimar aquella situación era hacerse cómplice de la continuidad de la dictadura.

El sector de los trujillistas radicales que no deseaban perder su participación en el poder, se agrupaban alrededor de los hermanos de Trujillo, Héctor B. Trujillo (Negro) y Arismendi Trujillo (Petán); su núcleo intelectual lo formaban destacadas figuras del régimen, que controlaba el Partido Dominicano y las posiciones claves del gabinete. El SIM dependía de una de ellas. Lo apoyaban los ejércitos privados, Cocuyos de la Cordillera, Jinetes del Este, Paleros del P D y de otros políticos.

El General Rafael Trujillo hijo, (Ramfis), Jefe de Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas era la figura clave. Por suerte, no tenía coraje ni vocación de poder, aunque había demostrado su crueldad y falta de escrúpulos en los asesinatos de los

prisioneros de Constánza y Estero Hondo (más de 200). Se inclinaba a volver a la "Dulce Vita" de París. Su íntimo amigo, Porfirio Rubirosa, era su cabildero en el clan Kennedy. De Lesseps Morrison, gran amigo de su padre y quien vino en la Subcomisión de la OEA en septiembre, le habló con claridad en una entrevista y logró que firmara un documento en el que afirmaba que renunciaría si se levantaban las sanciones (Bernardo Vega). También, le pidió que convenciera a sus tíos para que abandonaran el país (B. Vega).

Sometido a presiones torturantes de sus familiares que clamaban venganza, terminó renunciando a su cargo (15 de Noviembre), asesinando al grupo del 30 de Mayo (18 de Noviembre) y abandonando el país (18 de Noviembre 1961).

La UCN era la más poderosa organización opositora de esa etapa de nuestra historia; abigarrado y heterogéneo grupo de ciudadanos de distintas ideologías con un objetivo común:

La expulsión de la familia Trujillo y del grupo de los militares y calieses más cavernícolas del régimen, así como la desaparición del Partido Dominicano, de los ejércitos privados de Petán y de otros personeros del régimen, del SIM y los paleros del Partido Dominicano, integrados por hombres sin escrúpulos que mantenían acosada a la ciudadanía, cometiendo toda clase de atropellos, llegando hasta el asesinato.

Sin estos logros no creíamos posible la evolución hacia la democracia.

Para el 30 de Septiembre de 1961, el Gobierno Dominicano, representado por el Dr. Joaquín Balaguer y la oposición, estaban de acuerdo en un punto; la democratización del país no podía hacerla, unilateralmente, el equipo gubernamental heredero de las lacras de la Tiranía.

La diferencia entre ambos consistía en que el primero, con pretendido apego al principio de la constitucionalidad, insistía en continuar con el poder político, dando cabida en su seno a algunas figuras de la oposición, mientras ésta última, convencida de que el pueblo tenía que gozar de una libertad sin restricciones para organizar el nuevo Estado y expresar sus deseos, consideraba viciado el

primero, por su origen espúreo y la infiltración de sus estructuras por elementos reaccionarios, que mantenían activa la maquinaria represiva del régimen. Sin su desaparición todo sería una farsa reversible en cualquier momento.

Según avanzaba el mes de noviembre, la estrategia para librarse de los Trujillo iba desenvolviéndose satisfactoriamente.

Un grupo de los oficiales de menos graduación, entre los pilotos de San Isidro, también estaba conspirando y estaba dispuesto a participar en un golpe para deshacerse de los Trujillo.

Eran los coroneles Polanco Alegría, Durán Guzmán, José González, el capitán Núñez y otros.

Algunos de ellos se entrevistaron conmigo. Les faltaba un líder de mayor jerarquía y ascendencia sobre las fuerzas armadas; se estuvo vacilando entre el general Andrés Rodríguez Méndez, Jefe de Barahona y el General Pedro Rodríguez Echavarría, Jefe de Santiago. Se consideró que este último tenía más don de mando y además, tenía un hermano en San Isidro.

Los organismos internacionales se habían convencido de que la salida de Petán y Negro era indispensable para desarticular al grupo de los que deseaban que el sistema continuara y exigían que esto ocurriera antes de considerar el levantamiento de las sanciones. Morrison le había pedido a Ramfis que los convenciera y éste lo hizo. Sus secuaces le decían que después podrían volver. Salieron en octubre pero se quedaron en Las Bermudas y mantenían comunicación con el grupo de reaccionarios del Trujillato.

El plan contemplaba que, una vez el trío hubiera salido, Rodríguez Echevarría daría el golpe tomando el mando militar. Esto así porque éste no quería actuar mientras el General Trujillo hijo estuviera en el país, porque le debía respeto, lealtad y agradecimiento.

El 14 de Noviembre se recomendó un levantamiento parcial de las sanciones y ésto defraudó a Ramfis. Ese mismo día redactó su renuncia como Jefe del Estado Mayor Conjunto y le envió un mensaje a los tíos para que regresaran. Así lo hicieron el 15 de Noviembre y de inmediato activaron un plan

elaborado por los intelectuales del grupo, confabulados con militares de alta graduación.

Convocaron una reunión en San Isidro el día 18 de Noviembre, a la que asistirían tenebrosos miembros del SIM. Darían un golpe contra Balaguer, designarían como Jefe de Estado a uno de los civiles del grupo, asesinarían a numerosos miembros de la oposición. La lista era de más de 3,000 y la encabezaba Viriato Fiallo.

Porfirio Rubirosa era íntimo amigo de un concuñado mío. Me llamaron y me informó del regreso de Petán y Negro, diciendo Rubirosa "esto estropea todo el plan". El estaba convencido de que se lograría el levantamiento total de las sanciones con Ramfis como Jefe.

Comuniqué la noticia a Calvin Hill, cónsul de los EE.UU en esos días. Este llamó la noche del 17 al Coronel Charles McLaughlin, suegro de Negro y le dijo: Avise a los hermanos Trujillo que tienen que salir inmediatamente del país y, si no me creen, pueden elevar un avión para que les diga lo que hay detrás del horizonte.

Allí estaba la flota.

Esta acción abortó el golpe y evito la masacre de miles de personas en otra "Noche de San Bartolomé".

Cada pueblo tenía su lista.

Esa madrugada del 18, avisé a los directivos de UCN de lo que estaba pasando y de la conveniencia de que las agrupaciones y partidos políticos apoyaran al Presidente Balaguer como la maniobra política del momento, para que el contragolpe de Rodríguez Echavarría alcanzara un rotundo éxito.

La Comisión de UCN se entrevistó con Balaguer esa mañana y en el curso del día también lo hicieron el PRD y el 1J4.

Durante la entrevista, el Presidente Balaguer declaró que tenía que disuadir a Ramfis para que no renunciara porque su presencia era indispensable para mantener unida a las Fuerzas Armadas. Desde el punto de vista de la UCN esto era inaceptable porque su permanencia significaba la vigencia del sistema político-militar represivo que nos había mantenido encadenados.

La bien dotada imaginación de un distinguido novelista e historiador, creó, al

relatar estos episodios, escenas hijas de la fantasía.

La Comisión no sugirió a Balaguer que pidiera la intervención americana, ni había ninguna razón para hacerlo, porque aunque el Presidente no lo sabía, los hermanos Trujillo habían sido advertidos de que tenían que salir del país y estaba en proceso la realización del contragolpe de los pilotos liderado por Rodríguez Echavarría. Había sido fijado para el 19 y en su fase final colaboraron el Dr. Ramón Tapia y el Lic. Rafael Bonelly, aunque la presencia de los barcos fue un poderoso ariete para que se desplomara el andamiaje del sistema.

Los que han afirmado otra cosa lo hicieron acomodaticamente, para servir sus propios intereses.

Alteración de la veracidad que se hizo en otras ocasiones con la misma finalidad.

A día siguiente, 19 de Noviembre, Petán y Negro fueron convocados al Palacio Nacional a una reunión con el Presidente Balaguer y el cónsul Hill; ya los barcos se habían aproximado y se veían en el horizonte.

Se presentaron con numerosos miembros de los Cocuyos la Cordillera, el ejército privado de Petán, todos con ametralladoras. El Mayor Checo permitió solamente a los hermanos penetrar al despacho presidencial y después de una larga conversación, se convencieron de que tenían que irse.

La imagen de los barcos en el horizonte fue un poderoso argumento para que claudicaran.

Mientras conversaban, los aviones de Santiago bombardearon San Isidro.

Los hermanos Trujillo pidieron una compensación en dinero que se les prometió. Esa noche partieron hacia la Florida y los demás miembros de la familia Trujillo lo hicieron los días 20, 21, 22 y 23 de noviembre de 1961.

Pasada la euforia de los primeros momentos, nos percatamos de que el Presidente Balaguer no deseaba ni planeaba renunciar. Su plan de continuar en el poder se había caído momentáneamente con la renuncia de Ramfis.

El 22 de Noviembre ascendió a Pedro Rodríguez Echavarría a Brigadier General y lo designó como Secretario de Estado de



las Fuerzas Armadas y a su hermano lo ascendió a General y lo nombró Jefe de la Fuerza Aérea, violando el escalafón y la aspiración del General Rodríguez Méndez y de otros oficiales que habían participado en el golpe.

Los pilotos confabulados en San Isidro que colaboraron en el contragolpe, fueron marginados y nos contaron como se afianzaba un nuevo hombre fuerte.

En la carta del 30 de septiembre dirigida al Presidente, la UCN le señala la necesidad de que el gobierno de transición fuera una junta provisional presidida por él, e integrada por seis miembros que no fueran directores de partidos, cuya función principal, en una primera etapa, sería el desmantelamiento del sistema represivo vigente y luego la organización de unas elecciones libres.

El 24 de noviembre se reunieron en el Palacio Nacional los dirigentes del 1J4 y UCN con el Presidente Balaguer para tratar de formar el Gobierno Provisional, no un simple Gobierno de Coalición.

En compañía del Dr. Ramón Cáceres, visitamos al General en su oficina, el 24 de noviembre, para felicitarlo por el buen éxito del contra-golpe y expresarle nuestra esperanza de que el país se orientara por un nuevo camino de democracia. Nos causó mala impresión el número de personas relacionadas con la tiranía que estaban en su ante-despacho y dentro de la oficina.

La UCN seguía pensando que la salida de Balaguer del poder civil era indispensable para que el proceso de democratización se desarrollara en forma justa e imparcial.

El Doctor Viriato Fiallo y quien suscribe lo visitamos en su hogar el 26 de Noviembre y le expresamos esos puntos de vista, señalándole la conveniencia de que se designara como Presidente a un ciudadano que no estuviera tan ligado a los personeros del sistema que se desmoronaba. Nos preocupaba le dijimos, su debilidad hacia el joven General. ¿A quien sugiere? preguntó. Mirando al Dr. Fiallo se me ocurrió mencionarlo como posible candidato. ¿Como lo haríamos?; se designa como Secretario de las Fuerzas Armadas y usted renuncia, el General Rodríguez Echavarría retornaría luego a ocupar la Secretaría de las Fuerzas Armadas.

Esta propuesta, no fue preconcebida ni llevamos ningún documento escrito; surgió en el curso de la conversación, aunque estaba de acuerdo con los planteamientos que la UCN le había hecho al Presidente. Creíamos que la ausencia del Dr. Joaquín Balaguer ayudaría a tranquilizar a la población y permitiría una evolución menos tormentosa hacia la democratización, además permitiría disipar el fantasma de otra tiranía que estábamos presagiando.

Balaguer dijo que se debía a sus amigos políticos y que debíamos reunirnos con ellos.

A pesar de que sabíamos que los funcionarios del gobierno insistían en la vigencia del Partido Dominicano, nos reunimos con ellos el día siguiente en Bellas Artes, donde se escenificó un espectáculo de mal gusto y volvimos a casa del Presidente. Este rehusó la proposición y esa misma noche la Asociación de Abogados inició una huelga general que fue secundada por todas las asociaciones existentes.

Los médicos fueron a la huelga en forma parcial.

La administración Kennedy que había respaldado a Balaguer desde los primeros días después de la muerte de Trujillo, había perdido su fe en el como consecuencia de la farsa de la salida de los Trujillo, que por poco nos pone otra vez en sus manos y por el rechazo creciente que se advertía en la población y lo presionaba para que abandonara el poder.

En ese momento, el anhelo del Doctor Joaquín Balaguer era que las sanciones se levantarán estando él en la Presidencia. Esto le ayudaría a conservar el poder político.

El día 1ro. de Diciembre de 1961 se reiniciaron las conversaciones.

El Dr. Nicolás Pichardo, vocero de la Asociación de Asociaciones y el Dr. Luis Manuel Baquero, Secretario de UCN, negociaban activamente la formación de un organismo colegiado de cinco a nueve miembros. El Doctor Balaguer permanecería como Presidente del Consejo hasta que levantarán las sanciones y entonces renunciaría.

El Licenciado Rafael Bonelly y el Doctor Ramón Tapia le planteaban una fórmula parecida.

Nosotros participamos en una reunión con

el Licenciado Polibio Díaz.

Se llegó a un acuerdo y la huelga fue levantada el 9 de Diciembre después de 13 días de duración.

Balaguer retrocedió diciendo que las Fuerzas Armadas no aceptaban el acuerdo.

En medio de todo esto, el General Pedro Rodríguez Echavarría daba muestras evidentes de que había germinado en su cerebro la semilla acostumbrada en estos casos: la vocación de caudillo.

Se le dijo públicamente: "Tengase miedo, Señor General, están haciendo daños sus torcidas exhortaciones y comunicados. Sus órdenes, sus acciones, están haciendo presagiar una nueva dictadura. En el forcejeo de los políticos, no se han mantenido neutrales las Fuerzas Armadas, ya han obtenido ascensos, nombramientos, posiciones claves. Han removido las fichas que los estorban y lo que es peor, han lanzado el soldado contra el pueblo. Ya están administrando propiedades de los fugados personeros del régimen anterior" (J.R. Hernández- La Información- 7 de diciembre 1961).

Fue marginado el grupo de oficiales jóvenes que habían conspirado para eliminar a los Trujillo y que formaron parte del contragolpe del 19 de Noviembre; a principios de Diciembre tuvieron que renunciar. Se les designó en cargos fuera de los Institutos Castrenses.

Finalmente, se aprobó la formación del nuevo gobierno.

El Partido Dominicano fue disuelto el 28 de Diciembre de 1961.

El Consejo de Estado fue designado previa modificación de la Constitución.

**Tenia funciones legislativas y ejecutivas.**

**Quedó instalado el 1 de Enero de 1962.**

Lo presidía el Doctor Balaguer y casi de inmediato las sanciones fueron levantadas.

Sin embargo, el Dr. Balaguer pareció olvidar su promesa de renunciar una vez esto ocurriera.

La noche del 16 de Enero de 1962, los tanques fueron enviados a callar la bocina de UCN frente al parque Independencia. Varias personas murieron por las ráfagas de las ametralladoras.

La exhaltación de la población alcanzaba el paroxismo y los miembros del Consejo de

Estado le pidieron su renuncia al Presidente. Viéndose acorralado, el Dr. Balaguer, taumaturgo extraordinario, concibió una treta más:

Darse un autogolpe de estado, cuya cabeza aparente fuera el General Pedro Rodríguez Echevarría y le pidió al hacendado Licdo Humberto Bogaert que aceptara la Presidencia de una Junta Cívico-Militar.

El General llevó a los Consejales a San Isidro como presos, excepto a Luis Amiama y Antonio Imbert.

Rodríguez Echavarría trató de convencer a Balaguer de que se quedara. Este juramentó a los miembros de la Junta Cívico-Militar.

Todas las organizaciones civiles agrupadas en la super poderosa Asociación de Asociaciones repudiaron el golpe y se declararon en huelga.

Los médicos renunciaron a sus cargos en los hospitales.

La actitud firme y decidida de todas las fuerzas cívicas del país forzó un contragolpe en el seno de las Fuerzas Armadas y en esta forma se eliminó una nueva dictadura.

El General Wessin y Wessin y el Capitán Rafael Fernández Domínguez hicieron preso a Pedro Rodríguez Echavarría y el Consejo de Estado se reinstaló a las 48 horas del golpe, esta vez sin Balaguer y presidido por el Lic. Rafael F. Bonnelly.

El Dr. Balaguer se refugió en la Nunciatura Apostólica y luego partió hacia el exilio.

El Consejo de Estado presidido por Bonnelly cumplió su principal función, organizar y celebrar unas elecciones libres y pasar el poder al elegido por el pueblo: el Profesor Juan Bosch.

A fines de diciembre de 1961, cuando creímos asegurada la transición del Poder Político, nos abocamos a resolver los problemas que afectaban a los médicos y a la AMD.

Convocamos a una Asamblea Extraordinaria el 7 de Enero de 1962, en el Casino de Guibía.

Iniciamos los trabajos de la Asamblea con un discurso en el que daba cuenta de las actividades cívico-patrióticas de la AMD, durante esos primeros cuatro meses de nuestra gestión y el papel que había

desempeñado esta Asociación en el seno de la Asociación de Asociaciones.

En ese discurso, al referirnos a la lucha que libró el heróico pueblo dominicano contra el genio del mal que hizo galas de una crueldad sin límites tratando de aniquilar el espíritu rebelde que nos legaron nuestros antepasados, dijimos que:

"La llama del patriotismo se mantuvo ardiendo gracias al holocausto de innumerables héroes y en esa lucha tuvo la clase médica sitial de honor; recordamos los nombres de los Dres. Columna, Enrique Lithgow, Octavio Augusto Mejía, Felipe Maduro, Manuel Tejada y Alejo Martínez, para no nombrar a otros muchos que fueron sometidos a torturas dantescas por quienes más que hombres eran bestias sedientas de sangre".

Reafirmamos el concepto de que la Asociación Médica no podía ser partidista, en su seno deben ser siempre bienvenidos todos los médicos, no importa cual sea su filiación política.

En esa Asamblea se tomaron las siguientes resoluciones:

- 1.- La Asociación Médica Dominicana mantendrá un delegado en el comité directivo de la llamada Asociación de las Asociaciones, pero su participación definitiva en ese organismo, estará supeditada a que la Asamblea de la Asociación Médica Dominicana apruebe los estatutos que deberán regir esa super-estructura. Se sugirió que el delegado ante esa asociación no podría firmar ninguna resolución sin antes someterla a la Directiva.

Se expresaron varias opiniones acerca de la naturaleza de los asuntos en que podía la Asociación Médica Dominicana participar y, en principio, prevaleció la idea de que la Asociación Médica Dominicana podía siempre intervenir en todo problema que conlleve la defensa de los derechos del hombre, según se enuncia en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

- 2.- Se acordó formar parte de la Federación de Asociaciones de Profesionales Universitarios. Los estatutos deberían ser aprobados por la Asamblea.
- 3.- Se resolvió la colegiación de la clase

médica y se convino que se hicieran los estudios necesarios para redactar un proyecto de ley que sería sometido al Consejo de Estado, después de ser aprobado por la Asamblea. También, se decidió que la Asociación Médica Dominicana, con la necesaria modificación de sus estatutos y bajo el nombre de "Asociación Médica Dominicana Colegiada", ejercerá las funciones de colegio, cuando llegue ese momento.

- 4.- Se sometió a la consideración de los presentes la necesidad de llevar a cabo una reforma en el sistema hospitalario vigente. Se repartió una encuesta para que la clase médica la contestara y de las contestaciones que se recibieran se escogiera la opinión de la mayoría para redactar un programa de reforma hospitalaria y someterlo a la aprobación de la Asamblea.

Uno de los problemas más espinosos al que tuvimos que hacer frente, durante esos primeros cuatro meses, fue el de las cancelaciones arbitrarias de los médicos de los hospitales. Logramos su restitución, en la mayor parte de los casos, pero era evidente que debíamos luchar por una legislación que definiera legalmente el procedimiento de los nombramientos y cancelaciones de los médicos. Se elaboró un ante-proyecto de ley en el que colaboraron numerosos médicos y se repartió entre los miembros de la A M D para ser discutido, modificado y aprobado en la Asamblea Extraordinaria que se celebró durante los días 11 y 26 de marzo. Sometido al Consejo de Estado, se convirtió en la ley 6097 que todos conocemos, cuyos puntos sobresalientes son:

- 1ro.- Establecer la carrera hospitalaria
- 2do.- Nombramiento de los médicos por concursos
- 3ro.- Cancelación solamente cuando existan causas justificadas.
- 4to.- Escala de sueldos mínimos para los médicos de los hospitales.

Actualmente clama para que sea modificada, pero ha servido para defender los derechos de los médicos a través de 30 años.

Entre los meses de enero y marzo de

1962 se recrudeció la lucha ideológica y partidista en el país.

Las actividades de agitadores profesionales encaminadas a socavar y entorpecer la labor de las autoridades se hizo evidente, porque consideraban que el estado de anarquía era el que más convenía a sus actividades y tendencias, se inició la destrucción de propiedades públicas y privadas y actos de barbarie, que determinaron que 33 asociaciones hicieran un llamado general a la cordura del pueblo dominicano el 21 de Enero de 1962. Pero al poco tiempo, continuaron los actos de vandalismo, asaltos a planteles de enseñanza y oficinas públicas, incendios de plantaciones de caña de azúcar, etc.

Una vez más, el 23 de Febrero, 42 asociaciones dejaron oír su voz, en esta ocasión respaldando las medidas que el Consejo de Estado adoptara para devolver la paz, la tranquilidad y el orden de la familia dominicana, siempre que fueran ajustadas a la constitución y las leyes.

En los debates que se suscitaron en el seno de la asociación de asociaciones, (donde había portavoces de todas las clases sociales) con motivo de la ley de Emergencia y su aplicación, se puso en evidencia lo que ya se había insinuado en asambleas anteriores; que las corrientes ideológicas y partidistas eran las que predominaban, desviando el juicio de muchos por derroteros que se apartaban del objetivo fundamental, el bien de la Patria, para obedecer consignas de grupos.

Evidentemente había sectores interesados en hacer fracasar la gestión del Consejo de Estado; trataban de socavar su autoridad y desprestigiarlo.

Sin embargo, navegando en la tormenta de las pasiones desenfrenadas, lograron cumplir a cabalidad con su misión principal: Organizar elecciones libres.

En relación a la situación política que se había presentado en el país en los primeros meses de 1962 y que hemos señalado dijimos en la AMD:

"Tenemos frente a nosotros una situación política de una complejidad extraordinaria, que hace difícil, al juzgar un problema, deslindar lo patriótico de la política partidista, lo que nos puede inducir, de buena fe, a

cometer errores, ya que podría darse el caso de que lo mejor para la Patria, en un momento dado, estuviera en pugna con las convicciones acerca de lo que debe ser una democracia perfecta y que, al juzgar un hecho o una decisión resultante de tan abigarrado conjunto de factores, no podamos aislarlo del medio ambiente donde se ha gestado, sin correr el riesgo de emitir un juicio que siendo correcto, si se examina el problema a la luz de los ideales puros, pueda ser injusto para quienes se hayan visto forzados a decidir, no entre lo mejor y lo peor, sino por lo menos malo."

Estas reflexiones hicieron vacilar el criterio firme que tenía nuestra directiva de defender, sin restricción, los principios sobre los que debe descansar un estado democrático.

Conscientes de el deber de mantener a la Asociación Médica en un terreno neutral en la lucha partidista e ideológica que se había desencadenado en nuestra Patria, decidimos abstenernos de nuevos pronunciamientos públicos, hasta tanto hubiéramos oído el parecer de la asamblea.

En la asamblea del 26 de Marzo de 1962 en la AMD, se dió lectura al proyecto del Código de Ética redactada por la comisión que se había designado para estos fines, presidida por el Doctor Rafael Santoni, y se escogió otra comisión, integrada por los delegados de las filiales, para que se reuniera con ésta, con potestad para discutir y aprobar la redacción final del mismo. Fue aprobado el 20 de Mayo del 1962.

Septiembre 13 1962.-

La Directiva somete a la Asamblea, un proyecto de reforma estatutaria, que se había distribuido entre los miembros de la clase médica, encaminado a modificar el Gobierno de la Institución. Era nuestro propósito aumentar el número de miembros de la directiva para que se pudiera atender con más rapidez y eficiencia los múltiples y diversos asuntos que se tenían que resolver.

Otro de los motivos de la reforma era crear un organismo en que participaran todas las filiales, unificando legalmente a la clase médica del país, que durante este período había trabajado en estrecha colaboración; lo demuestran la Ley de Organización Hospitalaria y el Código de Ética.

He aquí un resumen del proyecto:

La Asociación Médica Dominicana estará regida por los siguientes organismos, El Comité Ejecutivo, el Consejo Nacional, la Asamblea y el Tribunal Disciplinario y además existirá un organismo asesor, el Comité Consultivo.

El Comité Ejecutivo estará integrado por el Presidente de la Asociación, Primer Vice-Presidente, Segundo Vice-Presidente, Primer Secretario, segundo Secretario, Tesorero, Co-Tesorero (o Sub-Tesorero) y por los nueve Presidentes (o Secretarios) de los Comités Permanentes.

Existirán los siguientes Comités Permanentes:

Comité Científico y de Educación Médica, de Problemas del Ejercicio de la Profesión, de Acción Gremial, de Previsión y Seguro Social, de Asistencia Social, de Relaciones Públicas, de Relaciones Sociales, Publicaciones y Biblioteca y Acción Mutua.

El Comité Ejecutivo designará los demás miembros que integrarán los comités permanentes.

El Consejo Nacional estará integrado por los miembros del Comité Ejecutivo y los presidentes de las filiales que existan o sus delegados.

El Consejo Nacional es el organismo de enlace entre las asociaciones médicas del territorio nacional, destinado a mantener la unidad en la clase médica dominicana. Su autoridad estará por encima de la del Comité Ejecutivo y sus funciones consistirán en estudiar y resolver los problemas comunes a todas las asociaciones y cuya naturaleza no amerite convocar una asamblea, así como cualquier asunto que le sea sometido por las asociaciones.

El Consejo Nacional regirá sus actividades por un reglamento elaborado con ese fin.

La Asamblea es el organismo máximo de la Asociación Médica Dominicana.

La Asociación Médica Dominicana constituirá un Tribunal Disciplinario integrado por los Miembros del Consejo de Disciplina y Etica, quienes no podrán formar parte del Consejo Nacional ni del Comité Ejecutivo. El Tribunal de Disciplina realizará su gestión de

acuerdo a las normas de procedimiento contenidas en el Código de Deontología Médica.

El Comité Consultivo estará integrado por los ex-Presidentes de la Asociación Médica Dominicana y solamente dará su consejo cuando se lo pida el Comité Ejecutivo. En esta asamblea la discusión del proyecto fue pospuesta para una fecha posterior.

Septiembre 18, 1962.-

Se deposita y discute con el Secretario de Salud y Previsión Social, el Reglamento del Cuerpo Médico de los Hospitales en relación con la Ley de Organización Hospitalaria.

Se convocó la Asamblea Eleccionaria para el 14 de Octubre de 1962 y entregué la dirección de la AMD a la directiva allí elegida libremente, presidida por el Dr. Marcelino Vélez Santana, distinguido y capacitado médico, quien había demostrado con hechos, su preocupación porque los destinos de la Patria se orientaran por los senderos que conducen a un Estado en el que impere la justicia y el derecho.

Me cupo la satisfacción de haber conducido el gremio de los médicos a través de uno de los períodos más tormentosos y difíciles de nuestra historia, logrando éxitos incontrovertibles como fueron:

- 1ro.- Exitosa participación en la lucha encaminada a la expulsión de los remanentes de la familia Trujillo y cercanos colaboradores.
- 2do.- Proveer a la A.M.D. de un instrumento legal para la defensa de los derechos de los médicos de los hospitales que, a pesar de ser ya anacrónico y lleno de defectos, mantiene su vigencia.
- 3ro.- Constante lucha para la defensa de los derechos humanos.
- 4to.- Importante colaboración para que la caótica situación político-social que siguió al magnicidio desembocara en un estado de derecho escogido por el pueblo dominicano.

Quedó pendiente el proyecto de reforma estatutaria para modificar el gobierno de la institución.